

POLÍTICA ECONÓMICO– FINANCIERA

OBJETO

Establecer los principios de la gestión económico-financiera para asegurar la solvencia y continuidad de los negocios de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (en adelante, considerado como un todo, “TEN” o “la compañía”), mediante una eficiente captación de recursos financieros, la toma de decisiones basada en información económico-financiera íntegra soportada por un sistema de control eficaz, y la gestión de los asuntos fiscales de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política se aplica a TEN y sus sociedades participadas. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de TEN cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que TEN no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

PRINCIPIOS

- **IMPULSAR** los instrumentos que faciliten la planificación y seguimiento de los recursos económico-financieros de TEN necesarios para el cumplimiento del Plan de Negocio.
- **PROMOVER** un crecimiento financiero sostenible asegurando que los negocios e inversiones de TEN cumplen con los criterios de rentabilidad adecuados.
- **OPTIMIZAR** la estructura financiera y el coste de capital mediante una asignación adecuada entre fondos propios y ajenos.
- **GARANTIZAR** las necesidades financieras de TEN bajo las mejores condiciones posibles, a través de la definición de instrumentos y mercados financieros objetivo.
- **GESTIONAR** la actividad de TEN con una adecuada valoración de los riesgos económicos y financieros, estableciendo los mecanismos adecuados para la cobertura, prevención y reducción de los mismos dentro del nivel aceptable definido.
- **GESTIONAR** los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.
- **PROMOVER** una información de control de gestión, contable, financiera, y fiscal suficiente, transparente y con-fiable con el objetivo de dar soporte a la toma de decisiones de TEN, los mercados financieros y el resto de los grupos de interés.
- **GARANTIZAR** la fiabilidad de la información mediante la adopción de sistemas de control interno que sean objeto de verificaciones periódicas, tanto internas como externas.
- **ACTUAR** responsablemente en los mercados de capitales (financieros y de valores) conforme a los contratos firmados y al marco regulatorio establecido por dichos mercados y sus reguladores y organismos supervisores, supervisando el cumplimiento de los compromisos contenidos en sus contratos de financiación, cuando proceda.
- **FOMENTAR** relaciones de confianza con accionistas, analistas y potenciales inversionistas basadas en una correcta información y en la transparencia y la credibilidad.
- **INFORMAR** de manera oportuna a los comités respectivos acerca de cualquier potencial evento de incumplimiento de sus financiaciones.

Esta **Política económico– financiera** fue aprobada inicialmente por el Directorio de TEN el **06 de julio de 2022**, entrando en vigor en el mismo día de su aprobación, sin perjuicio de los desarrollos normativos o actuaciones que se requieran implementar para su completa efectividad.